

## Registro Municipal de Trámites y Servicios Ayuntamiento de Jiutepec

<b>Nombre del trámite o servicio:</b>	Expedición o Corrección de Clave CURP
<b>Nombre y dirección de la Unidad Administrativa responsable del trámite o servicio.</b>	Secretaría Municipal Plaza centenario s/n, colonia centro de Jiutepec, Morelos CP.62550 Teléfono: 3190183 <a href="mailto:secretariamunicipal@jiutepec.gob.mx">secretariamunicipal@jiutepec.gob.mx</a>
<b>Unidad administrativa y puesto del Servidor público responsable del trámite o servicio.</b>	Oficialía del Registro Civil 03 Oficial Avenida Centenario s/n esquina con calle 50 metros colonia Civac, Jiutepec, Morelos CP. 62578 Teléfono:3195947 <a href="mailto:oficialia03@jiutepec.gob.mx">oficialia03@jiutepec.gob.mx</a>
<b>¿En qué otras oficinas se pueden efectuar el trámite ó servicio?</b>	Oficialía del Registro Civil 01 calle Benito Juárez número 22 Centro de Jiutepec, Morelos CP. 62550. Teléfono: 3190305. <a href="mailto:oficialia01@jiutepec.gob.mx">oficialia01@jiutepec.gob.mx</a>  Oficialía del Registro Civil 02 Av. Hidalgo esq. Real de Yautepec número 01 Tejalpa Centro, Jiutepec, Morelos CP. 62570. Teléfono: 3214064. <a href="mailto:oficialia02@jiutepec.gob.mx">oficialia02@jiutepec.gob.mx</a>
<b>¿Quién presenta el trámite y en qué casos?</b>	El interesado, los padres de éste en caso de ser menor de edad. Cuando requiere el registro de la Clave CURP o corrección
<b>Medio de presentación del trámite o servicio.</b>	Verbal.
<b>Horario de Atención al público.</b>	Lunes a viernes de 8:00 a 15:00 hrs.
<b>Plazo oficial máximo de resolución</b>	De manera inmediata
<b>Vigencia.</b>	Por evento
<b>Ante el silencio de la autoridad aplica</b>	Afirmativa ficta

### Requisitos y documentos anexo que se requieren

No.	Para el caso de expedición	Original	Copia
1	Documento que se vaya a certificar		1
<b>Para el caso de corrección</b>			
1	Copia Certificada del Acta de nacimiento actualizada (del 2003 a la fecha) de la cual se desea corregir el CURP.		1
<b>Para el caso de corrección, cuando se tiene más de una clave</b>			
1	Copia actualizada o Cotejada del Acta de nacimiento actualizada (del 2003 a la fecha) de la cual se desea corregir el CURP.		1
2	Identificación Oficial del interesado (Credencial de elector, Licencia de Manejo, Cartilla de Servicio Militar, Cédula profesional, Pasaporte o Constancia de Residencia).		1
3	Documento original oficial en donde se haya utilizado la CURP que se desea adoptar de manera única.		1

**Costo y forma de determinar el monto:**

Gratuito

**Área de pago:**

### Observaciones Adicionales:

Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo  
TELS. 7773207506, 7773217371 y 7773207506

**CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.**

Cumplir con los requisitos solicitados

**FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE O SERVICIO, DE LOS REQUISITOS Y DEL COSTO**

- 1.- Ley General de Población. Artículos 91, 92, 93 y 94 Diario Oficial de la Federación publicado el 07/01/1974.
- 2.- Reglamento del Registro Civil del Estado de Morelos. Artículo 47 Periódico Oficial "Tierra y Libertad" Núm. 5022 publicado el 05/09/2012.
- 3.- Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos. Publicada el 19 de diciembre el 2007, periódico oficial "Tierra y Libertad" Numero 4577, Artículo 41

**QUEJAS EN EL SERVICIO Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA.**

Contraloría Municipal.

Dirección: Guadalupe Victoria 4 Centro de Jiutepec Morelos

Cp. 62550

Tel:3205716

[contraloría.municipal@jiutepec.gob.mx](mailto:contraloría.municipal@jiutepec.gob.mx)

Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 horas

**NOTA IMPORTANTE:**

- De conformidad con el artículo 44 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, la presente información fue inscrita en el Registro Municipal de Trámites y Servicios, por ello ningún servidor público está facultado para exigir requisitos, documentos, información adicional o pagos distintos a los indicados en el presente formato.
- De conformidad con el artículo 45 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, la información contenida en el Registro es responsabilidad exclusiva del Municipio.